Universidad Nacional de Río Cuarto
Secretaría Académica

I CONGRESO NACIONAL SOBRE INNOVACIÓN CURRICULAR

EN EDUCACIÓN SUPERIOR

-III CONGRESO SOBRE EDUCACIÓN –

-(Aprobación RR Nº 041/2022)-

AUTORIDADES ACTUALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

RECTORADO

Rector
Prof. Roberto Luis Rovere

Vicerrector
Prof. Jorge Ramón González

Secretaría Académica
Secretaria *Prof. Sergio J.C. González*
Subsecretaria *Prof. Marhild L. Cortese*
Subsecretaria *Prof. Gabriela A. García*
Director UniRío editora *Prof. José Di Marco*
Coordinadora Académica *Prof. Ana Vogliotti*
Coordinación Administrativa *Esp. Gabriel Arrieta*

I - CONTEXTO

Fecha: miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 de Octubre de 2022

Lugar: Campus universitario de la UNRC[1]- Pabellón 4-

Organización: Secretaría Académica de la UNRC

Co-Organización:

- Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales (SPyRI)
- Consejo Académico de la Secretaría Académica (CASA).
- Departamento de Ciencias de la Educación (Dpto.CE) de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH).

Colaboración:

- Secretaría Económica (SE)
- Departamento de Artes (Dpto A-) de la Secretaría de Extensión y Desarrollo (SEyD).
- Unidad de Tecnología de la Información (UTI) de la Secretaría General (SG)
- Departamento de Producción Audiovisual/Unirío TV de la Secretaría General. (Dpto.PA/Unirío TV)

Destinatarios: integrantes de los distintos claustros universitarios y de la comunidad en general.

II- PARTICIPANTES EN LA ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN

Coordinación General:

- Ana Vogliotti (SA)
- Marhild Cortese (SA)
- Gabriela García (SA)

Co-Coordinación General:

- Jorge Guazzone (SPyRI)
- Mariana Gianotti (Dir. Dpto. Cs. de la Ed.)
- Daniela Zubeldía (SA de FAV)
- Daniela Concetti (SA de FCE)
- Pablo Pizzi (SA de FCH)
- María Marta Reynoso (SA de FCEFQyN)
- Leandro Giorgetti (SA de FI)
- Mariana Girardi (ND de FI)
- Estudiantes:

[1] Abreviaturas. El significado de iniciales y abreviaturas que se utilizan en la escritura de este Programa, figuran al final del mismo, en la última página.

- Lizet Bargero (CECH)
- Antonella Priou Borla (CECH)
- Nicolás Muratore (FURC)

Comisiones Participantes

Comité Académico

- Mg. Liliana Abrate (UNC- DGES)
- Dra. Silvia Bernatené (UNSM)
- Dra. Patricia Bertone (FAV-UNRC)
- Dra. Mónica Castilla (UNCu)
- Dr. Germán Cantero (UNER, UNLu)
- Mg. Javier Díaz Araujo (UNVM)
- Dra. Viviana Macchiarola (FCH-UNRC)
- Esp. Alicia Mancini (FCH-UNRC)
- Dra. Estela Moyano (UNGS)
- Mg. Zulma Perassi (UNSL)
- Dra. Alcira Rivarosa (FCEFQyN-UNRC)
- Mg. Gisela Vélez (FCH-UNRC)
- Dr. Jorge Steiman (UNSM)

Comisión Evaluadora

- Mg. Mónica Astudillo (FCH)
- Mg. Marcelo Alcoba (FI)
- Mg. Silvina Barroso (FCH)
- Dra. Yanina Boatto (FCH)
- Esp. Sonia Curti (FCE)
- Mg. Sonia de la Barrera (FCH)
- Mg. Marcela Ferrari (FCH)
- Esp. Ivonne Jakob (FCH)
- Esp. Celina Martini (FCH)
- Dra. Verónica Muñoz (FI)
- Mg. Malena Padula (FI)
- Mg. Gisela Vélez (FCH)
- Mg. Gabriela Tucco (FCE)
- Mg. Rosana Zanini (FCE)
- Mg. Silvia Etchegaray (FCEFQN)
- Mg. Silvia Orlando (FCEFQN)
- Mg. Graciela Lecumberry (FCEFQN)
- Dra. Carola Astudillo (FCEFQN)
- Dra. Natalia Picco (FAV)
- Dra. Jimena Clerici (FCH-SA)
- Dra. Carolina Roldan (SA)
- Lic. María Luisa Ledesma (SA)

Comisión de Logística y Servicios:

- Protocolo:
  - Hugo Nicola
  - Víctor Cáceres
  - Daniel Mazza
- Coordinador de aulas y horarios:
  - Darío Ortiz
- Recursos tecnológicos:
  - Darío Ortiz

- Servicios de cafetería:
  - Cooperativa Codauquén
- Comedor Universitario:
  - Guillermo Doña
  - Marcelo Prestti
  - Eugenia Barraco

Comisión de Prensa y Comunicación:

- Deolinda Abatedaga (prensa escrita)
- Tristán Pérez (prensa escrita)
- Emiliano Yaciuk (medios audiovisuales)
- Rosa Arias (medios audiovisuales)
- Marcelo Escudero (medios audiovisuales)
- Gastón Torres (medios audiovisuales)
- Gabriel Matteoda (medios audiovisuales)
- Franco Evaristi (radio)
- Javier Lucero (radio)
- Silvina Viglione (radio)
- Ana Montenegro (Comunicación Académica)
- José Ignacio Salazar (FCH-UNRC)
- Daniel Maza (FCH-UNRC)
- Claudia Bazán (FI-UNRC)

Comisión de Apoyo Tecnológico

- Emiliano Prámparo (UTI)
- Cecilia Molina (UTI)
- Sonia Garrazza (UTI)
- Eugenia Hernández (UTI)
- Juan Zanglá (UTI)
- Lorena Montbrun (CEDyTE de SA)

Comisión de Diseño y Programación Digital:

- Emiliano Prámparo (UTI)
- Adriana Moyetta (CEDyTE de SA)
- Ernesto Cerdá (CEDyTE de SA)
- Marcelo Ciani (Área Gráfica)

Comisiones de recepción y evaluación de resúmenes y presentación de trabajos

- Ponencias

- Marhild Cortese
- Débora Cavallone
- Florencia López Sosa
- Estudiante: Camila Bruno

- Adriana Moyetta
- Daiana Schlegel
- Estudiante: Giorgina Fiocchetta

- Alejandra Benegas
- Lorena Montbrun
- Estudiante: Romina Pautasso Vacchetta

- Carolina Roldán
- Jimena Clerici
- Isabel Gualtieri
- Estudiante: Lucía Meneguzzi Sabena

- Alicia Mancini
- Catalina Vettorazzi
- Gisela Dedominici
- Estudiante: Milagros Fernandez Magnasco

- Araceli Sanchez Malo
- Natalia Bértola
- Carolina Fumarco
- Estudiante: Leticia Concha

- Talleres

- Mariana Gianotti
- Daiana Rigo
- Estudiante: Victoria Bianco

- Jimena Cervetto
- Pamela Travaglia
- Estudiante: Camila Mónaco

- Ana Montenegro
- Gisela Dedominici
- Estudiante: Lucía Paccini

- **Simposios, foros y conversatorios**

- Ernesto Cerdá
- Miriam López
- Eugenia Nieva

- Elena Meinero
- Carolina Garello

- María Grumelli
- Daiana Schlegel
- Mariana Lelli

Comisión de Arte:

- Enrique Alcoba (Dpto. Arte- Secretaría de Extensión)

Comisión de exposición de material bibliográfico

- Claudia Rodríguez
- Marcela Rapetti
- Carolina Savino

Comisión Financiera:

- Gabriela García (FCE)
- Belén Celli (FCE)
- Fernando Laurenco (FCE)

Comisión de Publicaciones:

- Ana Vogliotti (SA)
- Marhild Cortese (SA)
- Gabriela García (SA)
- Daniela Wagner (Observ.DDHH)
- José Di Marco (UniRío Editora)
- Lara Oviedo (UniRío Editora)
- Daniel Ferniot (UniRío Editora)
- José Ammann (UniRío Editora)
- Maximiliano Brito (UniRío Editora)

Comisión de Administración:

- *Gabriel Arrieta*
- *Estefanía Pereyra*

Comisión de articulación intercomisiones y visión integral:

- María Luisa Ledesma (CIP y C de SA)
- Carolina Roldan (CIP y C de SA)
- Jimena Clerici (CIP y C de SA)

III- FUNDAMENTACIÓN

Contextualización y antecedentes. En la continuidad de las celebraciones del cincuentenario de la UNRC se llevará a cabo en el campus universitario los días 26, 27 y 28 de Octubre de 2022, el **I CONGRESO NACIONAL SOBRE INNOVACIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN SUPERIOR** y **III CONGRESO NACIONAL SOBRE EDUCACIÓN** aprobado por Resolución Rectoral Nº 041/2021 y organizado por la Secretaría Académica (SA) de la UNRC y Co-Organizado por la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales, el Consejo Académico de la SA y el Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas

Colaboran de manera sostenida diferentes dependencias de la institución, entre ellas Secretaría Económica, Departamento de Artes de la Secretaría de Extensión y Desarrollo, Unidad de Tecnología de la Información, Departamentos de Prensa, de Comunicación y Audiovisuales pertenecientes a la Secretaría General.

El Congreso pretende constituir un encuentro amplio sustentado en una interacción dialógica entre los participantes y situado en un contexto institucional, condicionante y objeto a la vez de la temática curricular que compone, atraviesa y nortea los debates, análisis y propuestas que asumen como eje central a la formación en las carreras universitarias.

Los antecedentes de este Congreso, entre otros, se inician hace más de 40 años en las *Jornadas de Producción y Reflexión sobre Educación* que se fueron realizando en el Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas desde 1978 y que en 2002 derivaron en el *I Congreso Nacional sobre Educación*, siendo el último organizado (II) en 2008 por esa unidad departamental. Además, se cuenta en la institución, con numerosos eventos científico-académicos organizados en diferentes momentos por las Unidades Académicas y Unidades de Gestión con alcances locales, regionales, nacionales e internacionales, en su gran mayoría sobre diversos temas de formación universitaria y algunos sobre currículo.

Sobre este tema en particular, un marco institucional actual lo constituye el *Programa de Innovación Curricular y Formación Docente* de la Secretaría Académica (Resolución Nº 298/17 de Consejo Superior de la UNRC) que se está implementando desde su coordinación, desde el año 2016. Este Congreso que estamos organizando forma parte de las actividades previstas en ese Programa Institucional que hoy cuenta con avances importantes en la presentación de propuestas curriculares de todas las Facultades. Este Programa propone y orienta las modificaciones, transformaciones y nuevas propuestas curriculares en y de carreras de grado acompañadas por procesos concurrentes de formación docente y para cuyo desarrollo también se llevaron a cabo la convocatoria y la implementación de los Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento Estratégico Institucional (PIIMEI) para movilizar los cambios curriculares al interior de las Unidades Académicas. Estos proyectos convocados también por la Secretaría Académica llevan más de 15 años de edición, cada una sobre problemáticas relevantes, pero esta vez (desde 2018) sobre la revisión e innovación de la formación de pregrado y grado en nuestra Universidad; del mismo modo, las dos últimas convocatorias (2018 y 2021) de Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PIIMEG), que llevan 30 años de trayectoria en nuestra Universidad, también realizan aportes en el mismo sentido; igual que los Proyectos de Escritura y Lectura en los Primeros Años (PELPA), cuya propuesta institucional data desde 2016, hoy en su convocatoria VI, siguen realizando importantes contribuciones a la innovación curricular a través de la transversalidad de la alfabetización académica en todas las carreras.

Entre las actividades actuales llevadas a cabo en diferentes instancias en el subsistema universitario, se reconocen especialmente las que vienen desarrollándose en los últimos años acerca del tratamiento y producción de importantes documentos sobre problemáticas y propuestas en el currículo universitario, elaborados en el contexto del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en sus comisiones y subcomisiones académicas de trabajo, en dónde se han discutido y analizado con una amplia participación de representantes académicos de las diferentes universidades del país.

***Sentido de la temática del Congreso en la actualidad*.** En esta ocasión, la tradición a la que nos referimos en relación a los eventos, constituye en sí misma una instancia fundamental en el actual contexto que vivimos, sobre todo para volver a convocar un *encuentro presencial* a docentes, investigadores, estudiantes, graduados, no docentes, docentes retirados, profesionales vinculados con las temáticas centrales, miembros de la comunidad, a que participen en este espacio que intenta recrear de manera actualizada una nueva edición de aquellos. Su relevancia y pertinencia encuentran motivación en abordar un tema central que hoy constituye una de las prioridades que fijan las agendas universitarias: *la formación superior a través del currículo, en sus dos niveles, formal y procesual.* La idea es compartir investigaciones, proyectos, procesos, experiencias y reflexiones con diferentes actores que puedan dar cuenta de la situación actual en relación a diversas problemáticas curriculares y la generación de propuestas innovadoras en sentido superador, con vistas a fortalecer una formación universitaria inclusiva y de calidad.

La consideración contextualizada e histórica del escenario actual, con lo vivido durante la pandemia y sus consecuencias y aun reconociendo y valorando ampliamente los importantes esfuerzos del Estado Nacional, de sus organismos y dependencias y el realizado por las propias universidades ha dejado al desnudo, con mayor nitidez, las desigualdades de los participantes y la inequidad del sistema, lo cual interpela imperativamente a un análisis crítico de la formación de grado universitaria y la generación de alternativas innovadoras sustentadas en criterios de inclusión y calidad.

La situación contextual en referencia a sus dimensiones socio-económicas y culturales, demanda considerar políticamente el presente y el futuro del país en términos de su desarrollo social y económico, para pensar la formación universitaria en su vinculación con la investigación y las problemáticas del contexto.

De ahí la importancia de discutir políticas y estrategias institucionales que no sólo consideren las complejidades y dificultades actuales sino que puedan construirse en herramientas para hacer frente a la imprevisión y vertiginosidad de los cambios, cada vez más acelerados y que requieren de respuestas ajustadas y con celeridad, a las que la universidad puede contribuir desde su visión anticipadora y como instancia de formación profesional, social y humana.

Con este horizonte, el propósito es focalizar el interés compartido por los planes de estudio vigentes que ameritan ser revisados, modificados, transformados y nuevas propuestas curriculares con miras de acentuar el valor de la formación universitaria en tanto constituyen el proceso de configuración de perfiles académicos, profesionales y técnicos que, mediados por la graduación, habilitan para el ejercicio laboral en el mundo del trabajo, de la producción y socio-cultural en nuestro país. En esta misma línea los análisis abarcarían los desempeños en campos laborales convencionales y, frente a la interpelación de nuevos contextos y necesidades, también campos emergentes signados por la imprevisión y la novedad que demandan nuevos conocimientos, estrategias y habilidades, sobre lo cual la universidad desde su función educadora, puede discutir y proponer.

Entendemos que el currículo está atravesado por dimensiones políticas, de poder, económicas, socio-culturales e históricas que lo condicionan significativamente en los diferentes tiempos, espacios y decisiones, en su sustantividad desde lo epistemológico, metodológico e ideológico, tanto desde su expresión explícita o manifiesta como en su influencia implícita, latente o nula. Desde esta concepción se trata de analizarlo con una mirada totalizante en la interrelación de planos contextuales (local, regional, nacional, internacional) que pueda hacer visible su influencia en la formación no sólo en la dimensión de lo esperable o prescripto sino también desde sus efectos imprevisibles y sin dejar de considerar las vacancias o vacíos, que producen a veces, importantes restricciones a la formación.

Hoy, las expectativas que provoca la formación universitaria y superior innovadora, desde visiones curriculares que integran e imbrican perspectivas académicas, técnico-profesionales con una formación social, ciudadana y humana, pareciera constituirse en un serio imperativo para la formación superior. Lo cual, posiblemente, demande un currículo más flexible, integrado interdisciplinariamente y en la relación teoría-práctica con una transversalidad signada por creatividad, saberes y métodos, que involucren problemáticas relevantes de la realidad para generar conciencia crítica.

Más allá de los conocimientos específicos, que constituyen la sustantividad para cada carrera, la transversalidad supone temáticas de la realidad que puedan ser abordadas según perspectivas disciplinarias e interdisciplinarias que, por su relevancia, constituyen cuestiones de preocupación e interés generalizado y en todas las carreras; problemáticas ambientales, sociales y educativas: pobreza, desocupación, desigualdades, violencias, adicciones, deserción escolar, alfabetización, corrupción, cuestiones de género, derechos humanos, laborales y sociales, hegemonía, poder y manipulación de los medios de comunicación, modelos políticos y económicos, entre otros; temáticas que en conjunto y con anclaje en un paradigma socio-crítico, pueden estar tratadas desde la mediación alfabetizadora de la escritura, la lectura y la oralidad en ensamble en los campos disciplinares y la incorporación crítica de las tecnologías de la información y la comunicación.

De este modo, una visión abarcadora del currículo, en los contextos actuales de pandemia y post pandemia, que implicaron una conversión repentina y generalizada de la presencialidad a la virtualidad para sostener el derecho a la formación universitaria, frente a posibles emergencias, ha de considerar también las diferentes modalidades en que pueden tener lugar los desarrollos curriculares: presenciales, en entornos virtuales (a distancia), mixtas o híbridas, según lo que puedan requerir la situación contextual y las necesidades sociales.

Con la convicción acerca de que todo diseño e implementación curricular requiere de una *formación docente concomitante* que impulse, provoque, construya y acompañe la

innovación, en este caso la consideramos un proceso necesariamente asociado a las transformaciones que impliquen nuevos conocimientos, dispositivos y prácticas. La formación docente se considera así un pilar fundamental para la creación y construcción de propuestas curriculares y para su implementación y evaluación; entendemos que sin cambios conceptuales de los/las protagonistas participantes y responsables de llevar adelante la implementación de carreras, provocados por una formación innovadora, no habría cambios genuinos del currículo. De ahí que el *eje temático central de este Congreso, se focaliza en la articulación de la innovación curricular con la formación docente*.

Dinámica del Congreso*.* Como venimos sosteniendo, el campo del currículo en educación superior es muy amplio y complejo, esto puede suscitar una cuantiosa producción de trabajos y reflexiones que podrían desbordar los tiempos disponibles para su tratamiento/presentación en el Congreso. Por la particularidad y especificidad contextual actual, que además constituyen uno de los componentes sustantivos del currículo, se propone como eje principal articulador de este Congreso a la *innovación curricular con la formación docente.* Se supone que este tema, además de identificar el eje central, interpela a situarse en el vínculo entre ambos componentes para debatir/compartir/dialogar el contenido de las exposiciones y propuestas que se presenten a la vez, que ellas mismas puedan constituirse en desafiantes de nuevos diseños y desarrollos curriculares, además de visibilizar necesidades e intereses en materia de formación docente.

Para desagregar la concentración en ese eje central, proponemos seis sub-ejes que pueden organizar y dinamizar las exposiciones de los trabajos y tratamiento de temas según metodologías particulares, para alentar la participación en espacios comunes que resulten convocantes a quienes sostengan intereses puntuales y que mantengan expectativas de establecer lazos colaborativos/cooperativos más allá de los tiempos límites del Congreso.

En virtud de este planteo, se propondrá el modo habitual de conformar *sub-ejes temáticos delimitados en relación a las dimensiones, niveles y planos del currículo universitario y superior y su vinculación con la formación docente.* Este criterio organizativo no pretende limitar modos de configurar espacios compartidos al interior de los sub-ejes o en su posterior tratamiento; ya que, tanto la complejidad y extensión de las temáticas propuestas como la ductilidad para ser interpretadas, permiten que los/las autores las organicen según criterios de relevancia y significatividad que se acuerden para el tratamiento de las propuestas e intervenciones. Es así que, además de las exposiciones de *trabajos o ponencias*, podrán desarrollarse *talleres, simposios, foros o conversatorios* organizados por los propios participantes sobre temas enmarcados en los sub-ejes; la intención es generar una activa y genuina participación. Además, se proponen otras intervenciones académicas: *paneles y conferencias* a cargo de especialistas sobre temáticas de relevancia y alcances local, regional, nacional e internacional.

En la misma línea que venimos planteando, para continuar la discusión de los temas abordados en el evento con una mayor amplitud y alcances de circulación de conocimientos, se prevé compartir socialmente las ponencias expuestas, *a posteriori* del Congreso, a través de una publicación por *e-book* de la editorial universitaria de la UNRC; la intención también es continuar recibiendo aportes que enriquezcan al campo curricular de la educación superior y que queden registrados al alcance de todos y todas.

Finalmente, decir que en atención a la amplitud, complejidad y diversidad de rasgos y componentes del currículo universitario y superior y su incidencia socio-político-cultural, se hace necesario un tratamiento/debate extensivo e integrador desde perspectivas multi e interdisciplinaria y la participación de diversidad de actores/trices que enriquezcan la discusión desde sus divergencias y la construcción de acuerdos intersubjetivos/colectivos necesarios para favorecer las transformaciones en la formación superior. De ahí la convocatoria a los/as posibles, múltiples y diversos/as participantes en este evento. Contamos con todos/as.

Dada la importancia de los temas centrales a tratarse en este evento, por su extensión y complejidad, es esperable que los debates en relación a los mismos puedan continuarse en otras universidades nacionales en el contexto de otros Congresos similares, después de este I CONGRESO NACIONAL. Al cierre del mismo se convocará a las instituciones interesadas para asumir la continuidad.

IV- OBJETIVO

- Generar un contexto situacional para debatir/comunicar/dialogar críticamente problemáticas actuales del currículo universitario y compartir propuestas alternativas que incluyan, entre otras, las necesidades requeridas en la formación docente en las diferentes carreras de pregrado y grado.

V- METODOLOGÍA

- *Conferencia.*
- *Paneles* con especialistas sobre diferentes temáticas
- *Mesas de trabajo para exposición de ponencias:*
  Las presentaciones se realizarán, preferentemente, a través de exposiciones dialogadas en mesas de trabajo de los sub-ejes, evitando en lo posible la lectura de todo el texto, para lo cual se dispondrá entre 10 a 15 minutos. Luego de la presentación sucesiva de 4 ó 5 trabajos, se habilitará un espacio para las intervenciones de los otros participantes de las mesas y del auditorio.
- *Talleres:* organizados por los participantes que propondrán los temas, modalidad y metodologías para su desarrollo.
- *Simposios, foros y conversatorios* propuestos por participantes.
- *Presentación de libros* sobre los temas-ejes del Congreso.
- *Panel de cierre*: presentación de breves conclusiones producidas en las diferentes Mesas de Trabajo, Talleres, Simposio, Foros y Conversatorios. Su publicación será *a posteriori* del Congreso.
  -Propuesta de posible *Universidad sede* para la continuidad de este tipo de Congresos para seguir discutiendo y reflexionando sobre la innovación curricular.

Modalidades

Si el contexto y la situación sanitaria lo permiten, se tratará de que el Congreso constituya un espacio de *encuentro presencial* entre los participantes. Se plantean en general como presenciales:

- Las presentaciones de las ponencias en las diferentes mesas de trabajo; los talleres, los paneles y las conferencias; simposios, foros y conversatorios y presentación de libros.

En el caso de Invitados especiales a paneles o conferencias y que pertenezcan a instituciones alejadas o del extranjero, sus intervenciones podrán ser a través de la virtualidad.

VI- TEMÁTICA

CONFERENCIA INAUGURAL:

Innovación Curricular y Formación Docente

Conferencista: Dra. Viviana Macchiarola (FCH-UNRC)
Presentadora: Prof. Gabriela García (FCE-UNRC)

PANELES

Panel 1

Perspectivas y políticas. El currículo como campo político, epistemológico y metodológico en la educación superior.
Por qué, para qué y cómo innovar hoy el currículo universitario. Problemas, desafíos y propuestas.

Coordinadora: Mgter. Ana Vogliotti (UNRC)
Panelistas: Mgter. Roxana Puig (DNGU- SPU- ME de la Nación), Mgter. Liliana Abrate (DGES-ME Prov.Cba.), Dr. Jorge Steiman (UNSM) y Dr. Enrique Bambozzi (UNC-(UPC)

Panel 2

La formación transversal en el currículo universitario. Problemáticas emergentes y relevantes en la transversalidad curricular (ambiente, violencias, cuestiones de género, DDHH, diversidades, desigualdades, formación política, económica, problemáticas sociales, entre otras). Contenidos, metodología y prácticas en la transversalidad curricular.

Coordinadora: Mgter. Marhild Cortese (Sub SA- UNRC)
Panelistas: Dra. Silvia Bernatené (UNSM), Dr. Germán Cantero (UNLu-UNER), Mgter. María del Rosario Badano (UADER) y Dra. Gabriela Inés Maldonado (UNRC).

Panel 3
La internacionalización de la universidad argentina: escenarios para la innovación curricular.
Coordinadora: Dra. Melina Talano (FCEFQyN- Sec. Posgrado- UNRC)
Panelistas: Dr. Pablo Beneitone (UNLa), Prof. Soledad Oregioni (CEIPIL-UNICEN) y Lic. Fabio Dandrea (FCH- UNRC).

Panel 4

Integración de la formación, investigación y vinculación con el contexto en el currículo universitario. La sinergia de las tres funciones de la universidad en la formación curricular (problemas, dificultades, alternativas) en las carreras de grado.

Coordinadora: Mgter. Mariana Gianotti (FCH- UNRC)
Panelista: Dr. Mauro Mació (FAV-UNRC), Dra. María Marta Reynoso (FCEFQyN-UNRC) y Mgter. Zulma Perassi (UNSL)

MESAS DE TRABAJO

Eje central:

- ***Innovación curricular y formación docente***

Este eje pone énfasis en los análisis críticos y propuestas innovadoras acerca del currículo universitario y superior y la formación docente implicada en esos procesos.

Sub- Ejes:

Los sub-ejes intentan especificar algunos temas con el afán de profundizar su tratamiento y en conjunto pretenden ofrecer una mirada abarcadora y crítica sobre el currículo de nivel superior y de la formación docente concomitante. Las preguntas que se plantean en cada sub-eje, no definen ni limitan su abordaje, sólo tienen intención de orientar algún desarrollo temático, cuya amplitud de tratamiento podrá excederlas. Podrán ser abordados por todos los participantes- autores/as (diferentes claustros e integrantes de la comunidad).

Sub-eje 1:

Políticas institucionales, innovación y diseños curriculares, evaluación de y en carreras

1.a. *Políticas institucionales y marcos normativos para la innovación curricular. Sus alcances, límites y ausencias.* ¿Están presentes? ¿Son suficientes? ¿Hay vacancias de marcos orientadores? ¿Qué políticas para qué problemáticas económicas, sociales y culturales? ¿Qué currículo en atención a los avances científicos y tecnológicos? ¿Qué currículo para qué destinatarios? Las desigualdades de los participantes y las inequidades del sistema. Las dimensiones humanas, socio-culturales y profesionales del currículo. Formación y trabajo ¿Qué y cómo definir esta relación en el currículo? La formación integrada.

1.b. *Perfil profesional, alcances, objetivos de formación y propuesta curricular.* ¿Qué currículo para qué estudiante/graduado/a? ¿Cómo se expresa la congruencia interna y externa en la propuesta curricular? ¿Y la coherencia entre sus componentes? ¿Se plantean Títulos Intermedios, trayectos formativos, certificaciones, reconocimientos de competencias? ¿Cómo se diferencian los alcances del Título Intermedio con el Título Final de la carrera? ¿La duración de las carreras de grado asegura el tiempo para la construcción de conocimientos y habilidades requeridas para el ejercicio de la profesión? ¿Se prevén propuestas de internacionalización inclusiva y movilidad estudiantil?

1.c. *Proceso de elaboración de los diseños curriculares.* ¿Quién elabora, revisa o modifica el Plan de Estudio? ¿Con qué criterios, recursos, metodologías? ¿Cómo se compromete la participación de todos/as los/as involucrados/as? ¿Cómo se considera la relación accesibilidad-diversidad-diferencias-discapacidad? ¿Qué profesionales intervienen en esta instancia curricular?

1.d. *Evaluación de carreras y de aprendizajes*. Sistemas de evaluación de los aprendizajes, ponderación, cargas horarias, tipos de acreditación- horas o créditos-, duración teórica y real de las carreras, equivalencias entre asignaturas, ciclos, trayectos. Actividades extracurriculares, complementarias y suplementarias. Acreditación de carreras, estándares, criterios y procesos. Los artículos 42 y 43 de la Ley de Educación Superior.

Sub-eje 2

Innovación curricular y formación docente

2.a. *Innovación curricular y formación docente en contexto. La necesaria relación de implicancia de una sobre otra y viceversa.* ¿Por dónde se empieza y continúa? ¿Cómo marchar juntas? ¿Qué formación docente para qué currículo?

2.b. *Relación entre investigación, currículo y transferencias de conocimientos y tecnologías en el diseño, implementación y evaluación curricular y en relación a la formación docente*. ¿Carreras para universitarios investigadores? ¿La extensión universitaria integrada al currículo de grado? ¿Cómo tratar/conocer/definir la relación formación-trabajo en el diseño e implementación curricular?

Sub-eje 3

Contextos, culturas, problemáticas actuales, currículo y modalidades

3.a. *Contextos, nuevos conocimientos y tecnologías, demandas contextuales y necesidades sociales que fundamentan el cambio curricular y la formación docente.* ¿Qué razones justifican el cambio curricular? ¿Por qué? ¿En qué contexto? ¿Quiénes participan? ¿Qué referentes y fuentes se consultan? ¿Cómo se consideran a los potenciales destinatarios? ¿Y a las culturas juveniles emergentes? ¿Cómo se trabaja la inclusión-diversidad- diferencias en el ingreso, continuidad y egreso?

3.b. *Contexto de pandemia y pos-pandemia. La virtualización de la presencialidad en la implementación curricular: sus aportes, consecuencias, problemas, dificultades, obstáculos y riesgos.* ¿Qué rescatamos de la virtualización académica generalizada? ¿Con qué limitaciones significativas nos encontramos? ¿Qué consecuencias identificamos de estos procesos virtuales en la enseñanza y el aprendizaje? ¿Cómo impacta en ´la construcción del oficio de ´estudiante universitario´? ¿Qué propuestas para qué desafíos a corto y mediano plazo? ¿Qué relaciones establecer entre la virtualización de actividades en la presencialidad y el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la universidad? Currículo y SIED.

3.c. *Contextos, culturas institucionales y culturas académicas*. ¿Qué culturas para qué currículo? Culturas académicas, tradiciones, cambios e interrupciones en el currículo. Condiciones, motivaciones, obstáculos, resistencias, colaboración para la innovación curricular. Continuidades, rupturas y trabajo docente.

Sub-eje 4

Diseño curricular, organización, transversalidad, flexibilidad e integración curricular

4.a. *Dimensión epistémico-metodológica y organizativa del currículo*: ¿con qué perspectiva abordamos la innovación y la organización curricular – introductoria, básica, orientada, práctica, socio-político cultural-? ¿Cómo se organiza el currículo, con qué criterios, qué dinámica? ¿Se plantea la flexibilidad y la integración interdisciplinar y teórico- práctica? ¿Cómo? ¿Y la transversalidad de la práctica profesional y otras prácticas?

4.b. *Dimensión epistémico-metodológica y la transversalidad de contenidos, métodos y prácticas:* ¿Cómo se plantea la transversalidad de contenidos, metodologías y prácticas para que no se diluyan en la implementación? ¿Qué contenidos y qué procesos se transversalizan – alfabetización académica, integración de TIC y entornos virtuales, problemática sociales, ambientales, derechos humanos, formación socio-político-cultural, modelos políticos, económicos y productivos, entre otros-? ¿Cómo y por qué se transversalizan las prácticas socio-comunitarias, las pre-profesionales, otras?

4.c. *Problemáticas y propuestas de alfabetización académica y su imbricación con la integración crítica de tecnología de información y comunicación y dominio de entornos virtuales.* ¿Cómo se trabaja la lectura y escritura en los diferentes campos disciplinares del currículo? ¿Se integran estos procesos con la incorporación de las TIC? ¿Se plantean en términos de una transversalidad curricular en atención al perfil profesional? ¿Se prevén modalidades híbrida, bimodal, virtual, remota? ¿Cómo sostener el dominio de la presencialidad con la inclusión de la virtualidad?

Sub-eje 5

Implementación curricular: la innovación, evaluación y mejora en el desarrollo de los procesos de formación

5.a. *Procesos innovadores de y en la implementación curricular.* ¿Cómo se plantea la congruencia entre el diseño y la implementación curricular? ¿Cómo se plantea la relación continuidad-ruptura en la innovación curricular? ¿Qué procesos/estrategias/acciones se utilizan para que los planes de estudio sean conocidos por docentes y estudiantes involucrados en cada carrera? ¿Quién acompaña la puesta en marcha del Plan del Estudio? ¿Se prevén instancias de articulación/coordinación en la carrera, con otras carreras, con otras instituciones del país o del extranjero?

5.b. *Innovaciones en los espacios curriculares.* ¿Qué propuestas innovadoras se plantean para los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los diferentes espacios curriculares? ¿Cómo se evalúa su incidencia en los aprendizajes? ¿Se prevé una coordinación entre las innovaciones curriculares en los distintos espacios curriculares? ¿Y entre carreras? ¿Se plantean propuestas y estrategias que alienten la continuidad y la graduación de estudiantes? ¿Se plantean instancias de evaluación permanente del currículo? ¿Cómo se incorporan los cambios que se van generando? ¿Participan todos los involucrados en el desarrollo y evaluación curricular? ¿Cómo se trabaja concretamente en el desarrollo curricular la relación accesibilidad-diversidad-diferencias-discapacidad? ¿yen la internacionalización inclusiva? ¿Quiénes intervienen en estas instancias curriculares? ¿Se incluye a la investigación evaluativa como instrumento generador de conocimiento valorativo en la implementación de las innovaciones curriculares/disciplinarias? ¿Cómo se trabajan sus conclusiones/resultados para retroalimentar las innovaciones?

5.c. *Formación docente: promotora y acompañante de los procesos de innovación en las disciplinas*. ¿Cómo se trabajan estas relaciones? ¿Se explicitan los procesos de formación docente en las propuestas pedagógicas innovadoras en los diferentes campos disciplinares? ¿Se incluyen los procesos de formación docente en la investigación evaluativa o en otra estrategia valorativa? ¿Cómo se recrea la formación docente en la implementación curricular?

Sub-eje 6

Participación de diferentes actores en el diseño, análisis e implementación y evaluación curricular

6.a. *Profesionales del área disciplinar sustantiva del currículo y del área de educación – ciencias de la educación, educación especial, psicopedagogía, psicología y sociología, entre otros/as-, en las diferentes etapas del currículo universitario y superior.*

6.b. *Participación de diferentes actores en la configuración, desarrollo y evaluación del currículo*. Las voces de docentes, estudiantes, graduados y otros profesionales y Consejo Social, miembros de la comunidad (Colegios y asociaciones profesionales, entre otros). No docentes y cuestiones de organización y coordinación administrativa del currículo; su vínculo en torno al currículo con docentes, estudiantes, otros.

6.c. *Participación estudiantil y de graduados/as y su implicancia en las diferentes etapas (diseño, desarrollo y evaluación) y planos del currículo en la educación superior.*

6.d. *Participación de distintos actores en los acompañamientos académicos de docentes y estudiantes en los procesos de diseño, implementación y evaluación curricular (asesorías, tutorías, orientaciones vocacionales y comunicacionales, entre otras).*

Modos de envío de resúmenes de ponencias e intervenciones

Las ponencias, talleres, simposios, foros y conversatorios y presentación de libros podrán integrar en sus desarrollos diferentes sub-ejes pero serán incluidos por sus autores/as sólo en uno de ellos. (Ver los ANEXOS I, II, III y IV en el micrositio del Congreso (https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/)
Los *trabajos* (ponencias), según ANEXO I (https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/) y el sub-eje temático en dónde hayan sido incluidos por sus autores, serán remitidos a responsables/coordinador/es cuyos contactos figuran en la siguiente tabla:

Nº de Sub-eje	Contactos	Coordinadoras/res
1 (a, b, c, d)	ponencia-eje1@ac.unrc.edu.ar	Marhild Cortese Débora Cavallone Florencia López Sosa Estudiante: Camila Bruno
2 (a, b)	ponencia-eje2@ac.unrc.edu.ar	Adriana Moyetta Daiana Schlegel Estudiante: Giorgina Fiocchetta
3 (a, b, c)	ponencia-eje3@ac.unrc.edu.ar	Alejandra Benegas Lorena Montbrun Estudiante: Romina Pautasso Vacchetta
4 (a, b, c)	ponencia-eje4@ac.unrc.edu.ar	Carolina Roldan Jimena Clerici Isabel Gualtieri Estudiante: Lucía Meneguzzi Sabena
5 (a, b y c)	ponencia-eje5@ac.unrc.edu.ar	Alicia Mancini Catalina Vettorazzi Gisela Dedominici Estudiante: Milagros Fernandez Magnasco
6 (a, b, c)	ponencia-eje6@ac.unrc.edu.ar	Araceli Sanchez Malo Natalia Bértola Carolina Fumarco Estudiante: Leticia Concha

El programa de los *talleres* según ANEXO II https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/) que se propongan, serán remitidos a responsables/ coordinadores según sub-eje en dónde los/las participantes los incluyan, cuyos contactos figuran en la siguiente tabla:

Nº de Sub-eje	Contacto	Coordinadoras/res
1 (a, b, c, d)	taller-eje1@ac.unrc.edu.ar	Mariana Gianotti Daiana Rigo Estudiante: Victoria Bianco
2 (a, b)	taller-eje2@ac.unrc.edu.ar	
3 (a, b, c)	taller-eje3@ac.unrc.edu.ar	Jimena Cervetto Pamela Travaglia Estudiante: Camila Mónaco
4 (a, b, c)	taller-eje4@ac.unrc.edu.ar	
5 (a, b y c)	taller-eje5@ac.unrc.edu.ar	Ana Montenegro Gisela Dedominici Estudiante: Lucía Paccini
6 (a, b, c)	taller-eje6@ac.unrc.edu.ar	

Las propuestas de *simposio, foros o conversatorios* se presentarán según ANEXO III ((https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/) y serán remitidos a responsables/ coordinadores según sub-eje en dónde los/las participantes los incluyan, cuyos contactos figuran en la siguiente tabla:

Nº de Sub-eje	Contacto	Coordinadoras/res
1 (a, b, c, d)	simfocon-eje1@ac.unrc.edu.ar	Ernesto Cerdá Miriam López Eugenia Nieva
2 (a, b)	simfocon-eje2@ac.unrc.edu.ar	
3 (a, b, c)	simfocon-eje3@ac.unrc.edu.ar	Elena Meinero Carolina Garello
4 (a, b, c)	simfocon-eje4@ac.unrc.edu.ar	
5 (a, b y c)	simfocon-eje5@ac.unrc.edu.ar	María Grumelli Daiana Schlegel Mariana Lelli
6 (a, b, c)	simfocon-eje6@ac.unrc.edu.ar	

VII- PRESENTACIONES

a- Presentación de resúmenes (para ponencias, talleres, simposios, foros y conversatorios).

Para la evaluación de los resúmenes se considerará en primer lugar, la pertinencia y coherencia conceptual con la temática del Congreso.

Tanto la evaluación de las ponencias como las propuestas de talleres, simposios, foros y/o conversatorios que conformen el Congreso, se realizará -exclusivamente- a partir de lo presentado en el resumen.

- Para su evaluación debe presentarse un resumen extendido entre 600 y 700 palabras en castellano y su traducción al inglés.
- Fecha de presentación de los resúmenes: hasta el día **30 de Junio de 2022**.
- El resumen debe estar incorporado en uno de los sub- ejes temáticos.
- El envío debe realizarse por correo electrónico a la dirección que corresponde según tipo de presentación y sub-eje. (Por ejemplo: ponencia-eje1@ac.unrc.edu.ar, taller-eje2@ac.unrc.edu.ar, simfocon-eje5@ac.unrc.edu.ar)
- En el asunto del correo se deberá escribir el tipo de presentación y el apellido del/los autor/es (Ej. *Ponencia*- Gotti, López y Martínez)
- El trabajo a compartir puede formar parte de la producción de trabajos finales de grado y posgrado o de proyectos/programas de investigación acreditados, proyectos y/o informes de trabajos sobre diseños de planes de estudio u otras propuestas de formación, propuestas y/o experiencias de implementación de innovaciones pedagógicas y curriculares; formación docente en relación con las innovaciones curriculares; etc.
- Los resúmenes deben presentarse exclusivamente completando todos los puntos de las grillas que se anexan a la presente (ANEXOS I, II y III según corresponda, disponibles en https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/).
- Todos los autores que hayan enviado trabajo/s en el período de presentación, con sus prórrogas correspondientes, recibirán la **devolución de la valoración** en los mismos tiempos, esto es, del **25 al 29 de Julio.** Lo/s recibirán a través de la dirección del correo por el cual los han enviados.

b- El resumen deberá constar de los siguientes apartados:

- Contextualización del tema y metodología del trabajo.
- Apartado de Desarrollo que muestre los núcleos centrales de la ponencia y/o de la propuesta de taller (objetivos, metodología y desarrollo del trabajo).
- Apartado final (cierre, conclusiones, resultados, reflexiones, etc.)
- Hasta cinco (5) palabras claves.

En cada trabajo pueden participar hasta 5 (cinco) autores.

Cada autor/a o co-autor podrá presentar hasta 3 (tres) trabajos en el Congreso, en un mismo o diferentes sub-ejes.

Se solicita especialmente que los resúmenes sean enviados según las planillas en formato PDF, editable, que figuran como anexos **en la página web del Congreso** (https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/)**.**

c- Requisitos para la exposición de trabajos y el desarrollo de los talleres, simposios, foros y conversatorios.

- El/la/s expositores/as deberán estar inscriptos/as en el Congreso; contar con la evaluación favorable del resumen por parte de la Comisión evaluadora del Congreso y enviar el trabajo completo antes del **30 de Septiembre de 2022** a la dirección del correo según el sub-eje en dónde se incluye.
- Los autores que decidan publicar trabajos completos (ponencias) deben enviar la autorización de publicación a *congresounrcpublicacion@ac.unrc.edu.ar, con el asunto: Ponencia a publicar* - Subeje al que pertenece - apellido/s de su/s autor/res. Ej.: *Ponencia a publicar- Subeje 1.a. – Brito y Mazzone.*

c.1- En las ponencias,

- La exposición será dialogada y estará a cargo -exclusivamente- de los/as autores/as, evitando en lo posible la lectura textual.
- Cada equipo de autores podrá disponer de hasta 15 minutos para la exposición.
- Los/as autores/as participarán del intercambio y debate posterior a la presentación de las ponencias.
- La exposición podrá estar acompañada de los recursos tecnológicos con los que dispone la Universidad y que fueran solicitados con la debida antelación en la grilla de presentación del resumen (ANEXO I, disponible en (https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/).

c.2- En los talleres

- El diseño del taller se configurará en una propuesta que contendrá los elementos constitutivos propios de este tipo de propuesta: contexto y fundamentos, tema, objetivos, metodología, dispositivos y recursos, tiempo y espacio, participantes y coordinador/es.
- El tiempo para el desarrollo del taller no podrá exceder las 3 horas.
- La metodología propuesta alentará participación, intercambio, debate sobre el tema y producción colectiva.
- El desarrollo del taller podrá estar acompañada de los recursos tecnológicos con los que dispone la Universidad y que fueran solicitados con la debida antelación en la grilla de presentación del resumen (ANEXO II, disponible en (https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/).
- Coordinadores y/o Co-coordinadores del taller, al finalizar su desarrollo presentarán una breve síntesis (una página como máximo) sobre las ideas/problemas/reflexiones centrales construidas en el taller. Las mismas serán incluidas en la síntesis final del Congreso.

En el caso de talleres cuyos temas coincidan o sean afines en su tratamiento, sus responsables/coordinadores podrán ser vinculados entre sí por los responsables de los sub-ejes a los efectos de articular y/o integrar sus propuestas, si es de interés de los autores/as.

c.3- Simposio, foro o conversatorio

- La propuesta deberá contener: tema, metodología (simposio, foro o conversatorio), objetivos, destinatarios y datos de los/as coordinadores, recursos tecnológicos y tiempo y espacio (ver ANEXO III, disponible en https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/.
- El tiempo del desarrollo de estos encuentros no podrá exceder las 2 horas.
- La metodología propuesta alentará la participación, intercambio y tratamiento sobre el tema.
- Coordinadores y/o Co-coordinadores de los simposios, foros o conversatorios, presentarán a la coordinación del eje, al final de los mismos una breve síntesis (una página como máximo) sobre las ideas/problemas/reflexiones centrales construidas en encuentros. Las mismas serán incluidas en la síntesis final del Congreso.

En los casos de **talleres, simposios, foros y conversatorios**, antes del Congreso, sólo se deberá presentar el resumen en tiempo y forma. Si fuera de interés de sus autores la **publicación, el trabajo completo** será enviado *a posteriori* del Congreso, en un plazo no mayor a 30 días (fecha límite: **28 de Noviembre de 2022**).

d- Presentación de libros

Requisitos para la presentación

- El/los contenidos de/los libro/s debe/n constituir temas del Congreso.
- Preferentemente deberán ser presentados por sus autores/as, quienes se inscribirán previamente en el Congreso.
- Para que las presentaciones se incluyan en el Programa, su/s autor/es deberán enviar hasta el **30 de Junio de 2022** a la dirección congresounrcpublicacion@ac.unrc.edu.ar la siguiente información sobre el mismo: Título y subtítulo del libro, autor/res, copia del índice, un resumen entre 600 y 700 palabras, estado de la publicación, lugar, fecha y editorial; Sub-eje del Congreso en dónde se incluye y su forma de presentación en el Congreso. El asunto del correo deberá decir: Libro, seguido de los nombres de los/as autores (Ej. Libro- Piatti y Martínez). Completar el ANEXO IV disponible en (https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/).
- Contar con la evaluación favorable de la propuesta de presentación por parte del Comité Científico del Congreso.
- El tiempo de presentación de cada libro no podrá exceder los 30 minutos.
- La metodología propuesta para la presentación contemplará una breve exposición seguida de un espacio habilitado para el intercambio y la comunicación con los participantes.

d- PUBLICACIÓN DE TRABAJOS COMPLETOS PRESENTADOS EN EL CONGRESO

Los trabajos completos, en la medida que hayan sido presentados y expuestos por sus autores en el Congreso, sean aprobados para su publicación *a posteriori* por el Comité Editor y cumplan con las pautas de UniRío Editora, podrán ser publicados por *e-book* (digital), en la colección *Innovaciones pedagógicas y curriculares* de la Secretaría Académica de la UNRC. La publicación se hará *a posteriori* del Congreso.

Requisitos para la publicación

- Los/as autores/as que quieran publicar sus ponencias completas deberán expresar al final de las mismas su autorización para publicarlas seguida de la firma de su/s autor/es con el siguiente texto: Ej. *"En el marco de las publicaciones de este Congreso, autorizamos a UniRío Editora de la UNRC la publicación de la ponencia titulada…… del/los autore:…... Lugar y fecha y firma y aclaración de todos/as sus autores/as"*
- Respetar las formas de presentación y los plazos establecidos.

- Deberá incluir el resumen (de 250 palabras como máximo) y las palabras claves (hasta 5) tanto en castellano como en inglés.
- La fecha límite para la presentación de **trabajos completos de las ponencias** para su exposición y publicación es el **30 de septiembre de 2022.** En el caso de la publicación de **trabajos completos sobre los talleres, foros, simposios y conversatorios,** se presentarán *a posteriori* del Congreso, hasta el **28 de Noviembre de 2022** con la finalidad de que se incluyan la descripción/explicitación de su/s desarrollo/s, los aportes de participantes y conclusiones; y serán enviados según las mismas pautas de presentación de las ponencias; su evaluación se regirá con los mismos criterios.
- Los trabajos completos que se **deseen publicar** deberán remitirse por correo electrónico a la siguiente dirección: congresounrcpublicacion@ac.unrc.edu.ar. En el asunto del envío debe constar: Ponencia a publicar, Subeje al que pertenece y apellido/s de su/s autor/res. Ej.: *Ponencia a publicar- Subeje 1.a. – Brito y Mazzone*.
- Debe ser enviado en el siguiente formato:

- Texto en Microsoft Word.
- Página A4 (210 x 297 mm).
- Párrafos sin sangría y con espaciado anterior y posterior de 6pto.
- Tipografía Times New Roman con tamaño de fuente 12 e interlineado de 1,5.
- Márgenes superior e inferior de 2,5 cm, y derecho e izquierdo de 3 cm.
- Estilo de letra redonda (normal).
- Texto justificado. De manera general, recomendamos nunca ingresar dos o más espacios entre palabras, ni uno entre palabras y signos de puntuación.
- Extensión máxima: hasta 10 páginas sin incluir resúmenes y referencias bibliográficas
- Podrán incluirse imágenes y fotografías en el interior del texto o como ANEXO del trabajo.

- Podrán figurar hasta cinco (5) autores/as. Después del Título y el subtítulo del trabajo (si lo hubiere), colocar sólo los nombres y apellidos (en ese orden: primero nombre/s y luego apellido/s) completos de cada uno/a, separando cada autor/a con una coma (,) y con la conjunción ´y` al último/a autor/a. Después de cada apellido de autor/a, colocar numeración de nota al pie de página para explicitar: título/s que reviste, cargo actual y área de especialidad o trabajo,

institución a la que pertenece y dirección electrónica (Ej. Pie de página: Profesora y Licenciada en Matemática; Profesora Adjunta Exclusiva en Introducción a la Matemática y Álgebra I; Universidad Villa María; emazzone@uvm.edu.ar). No agregar más texto a la nota al pie, debe ser identificatoria y breve.

- El escrito seguirá las pautas establecidas por UniRío Editora de la UNRC, por lo cual tendrá que ajustarse a los requisitos del Manual de Estilo para originales de UniRío Editora de la UNRC. Se podrá descargar en: http://www.unirioeditora.com.ar/wp-content/uploads/2016/07/2018_UniR%C3%Ado_Manual-de-estilo.pdf
- Además de las pautas anteriores, el Comité Científico evaluará el contenido y desarrollo de los trabajos o ponencias, considerando los siguientes criterios:
    - Contextualización; pertinencia del/los tema/s; coherencia en el desarrollo y precisión, claridad y consistencia; identificación de situaciones/problemáticas/cuestiones que originan el texto, descripción/análisis con argumentación desarrollada y cierre del trabajo con conclusiones/resultados/reflexiones/ nuevas preguntas.

VIII- INSCRIPCIONES y CERTIFICACIONES

Todos/as los/as ponentes y asistentes deberán inscribirse a través del formulario *on-line* que está habilitado en el sitio del Congreso: https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/

- Las inscripciones de los/las estudiantes, previa presentación de certificación de ´estudiante efectivo/a`, serán sin cargo.
- La Secretaría Académica certificará la presentación de trabajos, identificando el título, autor/a/res/ras y expositor/a/res/ras del mismo. Sólo se entregará certificado de exposición a quienes expongan efectivamente. No se otorgará certificación a trabajos que, aun siendo aprobados, no se presenten de manera presencial por algunos de los/las autoras/es en el evento.
- Se certificará a quienes asistan participando a la mayoría de las actividades previstas y según su instancia de intervención: como expositor/a y/o asistente.

IX- ARANCELES

Tipo de participación	**Hasta el 03/08/22**	**Hasta 26/10/21**	**Observaciones**
Expositores y asistentes de la UNRC	Sin cargo	Sin cargo	Por cuestiones organizativas, recomendamos su inscripción antes del evento
Expositores/as de otras instituciones y comunidad (con aprobación de resumen)	$ 5.500	$ 6.500	Por cuestiones organizativas, recomendamos su inscripción antes del evento
Asistentes de otras instituciones y comunidad.	$ 2.500	$ 3.000	Por cuestiones organizativas, recomendamos su inscripción antes del evento

Estudiantes de grado (con certificación de estudiante efectivo)	Sin cargo	Sin cargo	Por cuestiones organizativas, recomendamos su inscripción antes del evento

Universidad Nacional de Río Cuarto
Secretaría Académica

I CONGRESO NACIONAL SOBRE INNOVACIÓN CURRICULAR Y FORMACIÓN DOCENTE
III CONGRESO SOBRE EDUCACIÓN

26, 27 y 28 de Octubre de 2022

ANEXO II-
GRILLA PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES de TALLERES[2.]

Apellidos y Nombres completos de cada Coordinador/res	**DNI**	**Institución de pertenencia**	**Dirección electrónica que usa habitualmente**	**Situación en que reviste (docente, no docente, estudiante, otro)**	**Nº de comprobante de inscripción al Congreso** (sólo para la administración)
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					

Sub-eje (número y letra)		
Título del Taller		
Resumen (entre 500 y 700 palabras)	Debe contener sintéticamente el programa del taller con sus constitutivos.	En este cuadro, mencionar el recurso tecnológico que se necesita y proveerá la institución)

[2.] Para la presentación se debe completar esta grilla y enviarla a la dirección del subeje en dónde se incluya el tema, colocando en el asunto del correo la metodología utilizada: taller seguido del apellido de los/as coordinadores/as (Ej. *Taller- Pérez, Miranda, Acevedo y Moressi-).*

Universidad Nacional de Río Cuarto
Secretaría Académica

I CONGRESO NACIONAL SOBRE INNOVACIÓN CURRICULAR
Y FORMACIÓN DOCENTE
III CONGRESO SOBRE EDUCACIÓN

26, 27 y 28 de Octubre de 2022

ANEXO III-
GRILLA PARA LA PRESENTACIÓN DE SIMPOSIO, FORO O CONVERSATORIO[3.]

Apellido/s y Nombre/s completos de cada coordinador/a	**DNI**	**Institución de pertenencia**	**Dirección electrónica que usa habitualmente**	**Situación en que reviste (docente, no docente, estudiante, otro)**	**Nº de comprobante de inscripción al Congreso** (sólo para la administración)
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					

Sub-eje (número y letra)		
Identificar el tipo de encuentro	Simposio, foro o conversatorio (seleccionar)	
Tema/s que se abordará/n		Recurso tecnológico que se utilizará para exponer y que proveerá la institución
Objetivo/s que se pretende/n		
Destinatarios		
Recomendaciones previas (lecturas, documentos, materiales a llevar, otros) a los potenciales participantes		

[3.] Para la presentación se debe completar esta grilla y enviarla a la dirección del subeje en dónde se incluya, colocando en el asunto del correo la metodología utilizada: simposio, foro o conversatorio seguido del apellido de los/as coordinadores/as (*Ej. Simposio- Khent, Migues y Trenti*).

Universidad Nacional de Río Cuart
Secretaría Académica

I CONGRESO NACIONAL SOBRE INNOVACIÓN CURRICULAR Y FORMACIÓN DOCENTE
III CONGRESO SOBRE EDUCACIÓN

26, 27 y 28 de Octubre de 2022

ANEXO IV-
GRILLA PARA LA PRESENTACIÓN DE LIBROS[4.]

Título del libro	
Subtítulo (si los tuviera)	
Autor/es o Autora/s	Autores del libro: Autor/a que presenta el libro en el Congreso:
Estado de la publicación (en prensa o publicado)	
Transcripción del índice	
Destinatarios	
Resumen de entre 600 y 700 palabras, conteniendo su objetivo, temas centrales y modo de abordaje.	
Editorial, lugar y fecha de publicación	
Sub-eje del Congreso en dónde se incluye por la temática abordada.	
Nº de comprobante de inscripción al Congreso (sólo para la administración)	

[4.] Para la presentación de libros se debe completar esta grilla y enviarla a la dirección del sub-eje en dónde se incluya, colocando en el asunto del correo: Libro- seguido del apellido de los/as autores/as (*Ej. Libro-Guzmán y Heredia*).

Referencias en el texto

Significado de iniciales y abreviaturas utilizadas en el texto del programa

CEDyTE: Coordinación de Educación a Distancia y Tecnología Educativa.
CEIPIL: Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y Locales
CIPyC: Coordinación de Innovaciones Pedagógicas y Curriculares.
Dir: Director/a.
Doc: Docente
Dpto. Arte: Departamento de Arte.
Dpto. Cs. de la E: Departamento de Ciencias de la Educación.
Dpto.PA/Unirío TV: Departamento de Producción Audiovisual/Unirío TV
Est. Estudiante.
FAV: Facultad de Agronomía y Veterinaria.
FCE: Facultad de Ciencias Económicas.
FCEFQyN: Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.
FCH: Facultad de Ciencias Humanas
FI: Facultad de Ingeniería.
ND: No docente.
Nº: Número
RCS: Resolución Consejo Superior
RR: Resolución Rectoral
SA: Secretaría Académica.
SG: Secretaría General
SPyRI: Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales.
UADER: Universidad Autónoma de Entre Ríos.
UNC: Universidad Nacional de Córdoba
UNER: Universidad Nacional de Entre Ríos.
UNICEN: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
UNLa: Universidad Nacional de Lanús.
UNLu: Universidad Nacional de Luján
UNRC: Universidad Nacional de Río Cuarto.
UNSL: Universidad Nacional de San Luis
UNSM: Universidad Nacional de San Martín
UNVM: Universidad Nacional Villa María.
UPC: Universidad Provincial de Córdoba.
UTI: Unidad de Tecnología de la Información.